	FORMATO DE VIABILIDAD PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Código: FO-DE-015
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Versión: 3
		Fecha de aprobación: 30/08/24
		Página 1 de 1
Elaboró. Profesional Universitario	**Revisó:** Secretario de Planeación	**Aprobó:** Comité Técnico de Calidad

VIABILIDAD No.	20250721	FECHA	01/04/2025

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-0500052024 - Bpin:2024252900060
NOMBRE	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	124014
NOMBRE	14-EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACÍON Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	87,760,694,121.00
VALOR EN LETRAS:OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS MCTE	

META DEL PRODUCTO	
META	Realizar el pago de las obligaciones laborales e implementar el plan de bienestar para los cargos del sector educativo
INDICADOR	Número de personas beneficiadas con el pago de las obligaciones laborales y el plan de bienestar
DESTINO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE VALORACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y EXAMENES COMPLEMETARIOS DE LOS FUNCIONARIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA ALCALDIA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	

COMPONENTES A EJECUTAR
RECURSOS SUFICIENTE PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE INSUMOS Y PERSONAL EN CADA LA VIGENCIA

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	D E S C R I P C I Ó N	V A L O R
2.3.2.02.02.009.4.0.0.2201071.022.1.2.1.0.00 SECRETARÃ•A DE EDUCACIÃ"N - 4.0.0 / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION, Meta:022, CpC:91121		8,000,000.00
TOTAL		$8,000,000.00
VALOR EN LETRAS : OCHO MILLONES DE PESOS MCTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL

PERSONA Responsable	CELEMÃ•N MORA JUAN CAMILO
Dependencia	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - 4.0.0

El suscrito responsable certifica que la información aquí consignada es concordante con el Plan de Desarrollo y da cumplimiento al Plan de Acción de vigencia, como también hace parte de los componentes del proyecto y su valor proviene del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos y Sistema Presupuestal.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE PLANEACION SOCIECONOMICA E INVERSION
La Dirección de Planeación Socioeconómica e Inversión da VIABILIDAD para la presente inversión en concordancia con el Plan de Desarrollo y sus instrumentos de gestión: Plan Indicativo y Plan de Acción, vinculado con el Plan Operativo Anual de Inversiones

REVISO :BUITRAGO ARIAS EMMA	FELIPE ALEJANDRO BENAVIDES APOLINAR DIRECTOR SECRETARIA DE PLANEACIÓN APROBO :FELIPE A. BENAVIDES A.